

RFI Offsets - Respuesta a observaciones al RFI

14 de octubre de 2020

En el marco del proceso del RFI para el diseño de una política para la utilización de Offsets, en sectores distintos al de Defensa; y la actualización de la política de offsets del sector Defensa publicado en la página web de Colombia Productiva el 1 de octubre de 2020, Colombia Productiva responde las dudas que los interesados en participar en el RFI en materia de Offsets hicieron llegar en la fecha estipulada.

Colombia Productiva se reserva el nombre de las personas jurídicas que plantearon las preguntas y, a su vez, las mismas están agregadas por ejes temáticos.

Alcance de la política

- ¿A la fecha han identificado sectores diferentes a defensa que sean de interés por ser explorados por parte del gobierno colombiano?
- ¿Existe una meta en número de sectores a cubrir bajo estos acuerdos?
- Nos gustaría de saber si hay industrias de interés o lineamientos adicionales sobre las áreas en las que quieren que se estudie este mecanismo. Particularmente quisiera entender la relación de esta iniciativa con los otros sectores de Colombia Productiva.
- Se solicita aclarar si es posible que, para el componente de análisis prescriptivo, se plantee en la respuesta al RFI proveer evaluaciones basadas en hechos sobre las posibles implicaciones de diferentes alternativas de política pública, en lugar de la formulación de una única propuesta de política para Colombia.
- Solicitamos considerar una estructuración independiente de los alcances especializados (e.g. alcances de estructuración financiera/técnica independientes a los alcances jurídicos), para lo cual se solicita permitir que se responda al RFI excluyendo los alcances legales y el perfil de experto en temas jurídicos.

En las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, se establece la obligación de actualizar la política de Offsets del Sector Defensa y el diseño e implementación de una política para sectores distintos a Defensa.

En dicho sentido, los principales sectores a tener en cuenta en la política de sectores distintos a Defensa corresponden con aquellos definidos por la Política de Desarrollo Productivo del país, los

cuales coinciden con los sectores priorizados por Colombia Productiva, sin que exista una meta de número de sectores a cubrir.

De acuerdo con lo anterior, Colombia Productiva busca conocer el mercado para identificar las características y los costos de cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo mediante un modelo de tercerización, permitiendo así que expertos propongan la actualización y el diseño de la política. En este sentido, se requiere que el consultor formule la propuesta de política para Colombia, sin que sea posible proponer evaluaciones basadas en hechos sobre las posibles implicaciones de diferentes alternativas de política pública.

En todo caso, los productos entregados por el consultor serán analizados y evaluados internamente por Colombia Productiva junto con otros actores relevantes dentro del Estado Colombiano, quienes podrán realizar las modificaciones que consideren necesarias para la posterior definición de la actualización y la política correspondiente.

Por esta misma razón, Colombia Productiva requiere que el consultor incluya dentro del proyecto el análisis jurídico frente a la normativa nacional y a los compromisos internacionales de Colombia, sin que sea posible una estructuración independiente.

Metodología

- Se espera que el desarrollo del proyecto, ¿se realice de manera virtual/remota? o ¿se tiene la expectativa de tener sesiones de trabajo / reuniones de manera presencial?

Colombia Productiva a la fecha no ha identificado ninguna restricción para el desarrollo del proyecto; sin embargo, espera que los interesados indiquen en la metodología la forma en la cual desarrollarían el mismo.

Asimismo, puede ser útil para la estructuración del eventual Proceso de Contratación discriminar el costo del proyecto si es realizado de manera remota o si es realizado de manera presencial.

En todo caso, la invitación a presentar ofertas del eventual Proceso de Contratación definirá si existen restricciones o no para el desarrollo del proyecto.

Por último, es necesario indicar que Colombia Productiva realizaría el Proceso de Contratación en el año 2021.

Plazo estimado

- Confirmar si se tiene un periodo de ejecución estimado

Colombia Productiva no tiene un periodo de ejecución estimado; sin embargo, la actualización de la política del Sector Defensa y la implementación de política en sectores distintos debe estar lista antes del 6 de agosto de 2022.

Presupuesto

- ¿Tienen un presupuesto estimado para la realización el proyecto?

A la fecha Colombia Productiva no tiene un presupuesto estimado para la realización del proyecto; sin embargo, las respuestas al RFI permitirán identificar el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto, así como las distintas fuentes de financiación a utilizar.

Criterios de evaluación

- ¿Cuáles serán los criterios para la evaluación de las propuestas? ¿Existe alguna matriz detallada de calificación con los pesos de cada criterio?

A la fecha, Colombia Productiva no tiene definidos los pesos de los criterios para la evaluación de las propuestas, las cuales dependen en gran medida de la modalidad de selección a utilizar de acuerdo al Manual de Contratación de Colombia Productiva.

En todo caso, de acuerdo a la información recibida por las empresas, Colombia Productiva definirá la que considere la mejor forma de evaluar las distintas propuestas, privilegiando (muy posiblemente) la experiencia en temas relacionados en atención a la especificidad de los servicios a contratar.

Proponentes plurales

- ¿Es posible tener un aliado o socio de negocio (por ejemplo en temas legales o regulatorios)?
- ¿Cuál es el proceso para presentar la propuesta de manera conjunta? ¿Se requiere de alguna figura formal como unión temporal u otra? ¿Cuál?
- ¿Se puede apalancar la experiencia que estos tengan para la presentación de la propuesta?

Colombia Productiva permitirá la presentación de propuestas por cualquier proponente plural con capacidad para contratar en el país, tales como consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura.

Asimismo, la experiencia a acreditar podría ser presentada por cualquiera de los integrantes del proponente plural, o la casa matriz respectiva.

Por último, las reglas para la presentación de ofertas por proponentes plurales, así como la experiencia y las condiciones de verificación serían definidas por Colombia Productiva en el eventual Proceso de Contratación.

Personal

- Entendemos que cuando solicitan el nombre de los perfiles, se entiende que es información preliminar y que sólo podrá ser confirmado una vez se realice la firma del contrato.

El equipo de trabajo a incluir en la respuesta al RFI es preliminar y no necesariamente debe coincidir con el equipo a incluir en una eventual oferta.

En todo caso, esta información le permitirá a Colombia Productiva estructurar de mejor forma el eventual Proceso de Contratación y definir el equipo de trabajo, así como el presupuesto correspondiente.

Confidencialidad

- ¿Se aceptará proporcionar información sanitizada sobre nuestra experiencia, identificando como confidencial la información que no pueda ser compartida, lo anterior aplica para el "Nombre del cliente y a la Información de Contacto del Cliente" podrá ser presentada como "Confidencial"?

Colombia Productiva quiere identificar y conocer a profundidad la experiencia de los interesados en temas de políticas relacionados con Offsets en Colombia y en el exterior. Por esta razón, se alienta a los interesados a enviar cualquier información adicional que consideren necesaria, la cual permitirá identificar además de la experiencia de los interesados, definir los requisitos para participar, los factores de evaluación de las ofertas, así como la forma de acreditar la misma.

En todo caso, el RFI o el eventual Proceso de Contratación no buscan generar inconvenientes al interesado frente a posibles cláusulas de confidencialidad o reservas previstas en la normativa; razón por la cual podrá marcar como confidencial la información que requiera mantener como tal.

Alcance RFI

- Teniendo en cuenta que la solicitud de información no constituye proceso de selección o concurso de naturaleza alguna, pues su objeto es determinar condiciones de mercado, se solicita confirmar que la información que se adjunte no constituirá oferta comercial de ningún tipo, no será vinculante y tendrá exclusivamente carácter y alcance ilustrativo.

Colombia Productiva realiza este proceso de RFI con el fin de obtener información que le permita estructurar de mejor forma un posible Proceso de Contratación, razón por la cual la respuesta al mismo no constituye una oferta comercial de ningún tipo ni será vinculante y, por el contrario, tendrá exclusivamente carácter y alcance ilustrativo.